



**A V I S O**  
**MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL**

**MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO  
<ANPORA INVERSIONES SICAV, S.A.> POR AUMENTO DEL MISMO.**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **ANPORA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., C.I.F. número A-83161638**, código valor ES0108022031, código SIBE S0117, en reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2007, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL MAXIMO POR AUMENTO DEL MISMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 26 de julio de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, estableciéndose el nuevo capital estatutario máximo en 24.040.500 de euros representado por 24.040.500 de acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 6 de diciembre de 2007, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 4 de diciembre de 2007

Director Gerente

